

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 33

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud

FECHA: Septiembre 29 de 2009

HORA: 8:15 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Gustavo Echeverri, Representante Profesoral
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil Suplente

Invitado permanente:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitada especial:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Área Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día con la inclusión de la presentación del presupuesto del contrato de auditoría y resolución de preguntas por parte de los profesores Fernando Villarreal e Hilda Patricia Cavazzos.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 32 DE 2009

Se aprueba con modificaciones.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

3.1 El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

LUZ ANGELA ARGOTE – Escuela de Enfermería, del 8 al 11 de octubre de 2009 para asistir a la Conferencia de Telemedicina 2009 a realizarse en Cartagena. Financiación: Escuela de Enfermería. Días en comisión en el año: Nueve.

GUSTAVO ECHEVERRI LOAIZA – Escuela de Enfermería, del 7 al 10 de octubre de 2009, para asistir al XVIII Congreso Nacional de Enfermería de la ANEC a realizarse en Bucaramanga. Financiación: Escuela de Enfermería. Días en comisión en el año: Cero.

CLAUDIA SANTAMARÍA DE HERRERA – Escuela de Enfermería, del 8 al 11 de octubre de 2009 para asistir a la Conferencia de Telemedicina 2009 a realizarse en Cartagena. Financiación: Escuela de Medicina. Días en comisión en el año: Nueve.

CLAUDIA INÉS GÓMEZ PERDOMO – Escuela de Rehabilitación Humana, del 1 al 3 de octubre de 2009, para asistir al XVII Encuentro Nacional de Estudiantes de Fonoaudiología y al II Encuentro Nacional de Docentes de Fonoaudiología a realizarse en Norte de Santander. Financiación: Escuela de Rehabilitación Humana, ASOFON y la docente. Días en comisión en el año: Tres.

MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, el 1 de octubre de 2009, para participar en la segunda reunión de conformación del Comité Técnico-Científico de la Red Nacional de Vigilancia en Infección Intrahospitalaria y Resistencia Bacteriana a realizarse en Bogotá. Financiación: Universidad Nacional y la docente. Días en comisión en el año: Uno.

ANDREY PAYÁN GONZÁLEZ – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, del 8 al 11 de octubre de 2009 para participar como conferencista en el XIV Congreso Colombiano de Parasitología y Medicina Tropical a realizarse en Medellín. Financiación: Asociación Colombiana de Parasitología y Medicina Tropical. Días en comisión en el año: Dos.

HAROLD ALDANA GRANOBLES – Escuela de Salud Pública, del 29 al 31 de octubre de 2009, para asistir al VII Congreso GESTARSALUD a realizarse en Cartagena. Financiación: Escuela de Salud Pública y el docente. Días en comisión en el año: Cero.

LIGIA MALAGÓN DE SALAZAR – Escuela de Salud Pública, del 23 al 31 de octubre de 2009, para participar en la 7ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud “Promoción de la Salud y Desarrollo: Cerrando la Brecha de Implementación” a realizarse en Nairobi, Kenya. Financiación: Organización Mundial de la Salud. Días en comisión en el año: Diez.

JOSÉ MARÍA BARRETO – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía-Otorrinolaringología, del 4 al 7 de octubre de 2009, para asistir al Annual Meeting & OTO Expo 2009 a realizarse en San Diego, California. Financiación a cargo del docente. Días en comisión en el año: Cero.

LUIS EDUARDO BRAVO – Escuela de Medicina, Departamento de Patología, del 12 al 17 de octubre de 2009, para asistir a reunión sobre mejoramiento de la información sobre cáncer en la región y Curso de Capacitación de Capacitadores para los Registros de Cáncer a realizarse en Brasilia. Financiación: Organización Panamericana de la Salud. Días en comisión en el año: Doce.

LUIS EDUARDO BRAVO – Escuela de Medicina, Departamento de Patología del 21 al 23 de octubre de 2009 para asistir al Congreso Internacional de Control de Cáncer y 5ª

Reunión de Registros Poblacionales de Cáncer de Colombia. Financiación: Instituto de Cancerología de Colombia. Días en comisión en el año: 18.

SIGIFREDO MUÑOZ SÁNCHEZ, Director Escuela de Medicina; MAXIMILIANO PARRA CAMARILLO, Departamento de Medicina Interna; JAIME SAAVEDRA SAAVEDRA, Departamento de Ginecología; JAVIER TORRES MUÑOZ, Departamento de Pediatría; HUGO ANTONIO MEDINA, Departamento de Anestesiología; ARMANDO DANIEL CORTÉS, Departamento de Patología – Escuela de Medicina, el 2 de octubre de 2009 para asistir al Foro de Educación Médica: Situación y Perspectivas de las Especialidades Médico Quirúrgicas ofrecido por ASCOFAME en Bogotá. Financiación: Escuela de Medicina, el respectivo Departamento y el docente.

ARMANDO DANIEL CORTÉS – Escuela de Medicina, Departamento de Patología, del 23 al 28 de octubre de 2009, para asistir a la reunión anual 2009 AABB y TXPO a realizarse en Nueva Orleans. Financiación a cargo del docente. Días en comisión en el año: Uno.

LUIS HERNANDO MORENO MACÍAS – Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Interna, del 5 al 11 de octubre de 2009, para asistir al 18º Congreso de la EADV a realizarse en Berlín. Financiación: Janssen Cilad. Días en comisión en el año: Cero.

Autorización para ejercer docencia:

MARÍA EUGENIA GARCÍA CIFUENTES – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente hora-cátedra a partir del 13 de octubre de 2009.

OLGA CHAPETÓN CHÁVEZ – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente hora-cátedra a partir del 13 de octubre de 2009.

ISABEL CRISTINA CASAS QUIROGA – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente hora-cátedra a partir del 13 de octubre de 2009.

Autorización para pago de bonificaciones:

JESÚS ANSELMO TABARES GIRALDO – Facultad de Ciencias Exactas, Departamento de Física por concepto de clases dictadas en la asignatura Fundamentos de Salud Ocupacional en la Maestría de Salud Ocupacional, los días 27 y 28 de marzo de 2009 (16 horas) a razón de \$60.000/hora. Valor de la bonificación: \$960.000. Se pagará con recursos de postgrado de la Escuela de Salud Pública.

ASTOLFO LEÓN FRANCO HERRERA – Escuela de Salud Pública, por concepto de participación en Diplomado Verificador del Cumplimiento de Condiciones de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud del 29 de mayo al 20 de junio de 2009 (18 horas) a razón de \$34.038/hora. Valor de la bonificación: \$612.684. Se cancelará con recursos de Extensión de la Escuela de Salud Pública.

- 3.2 La Coordinadora Administrativa recuerda que aún hay profesores pendientes por formalizar el reintegro de vacaciones.
- 3.3 La Coordinadora Administrativa entrega a los miembros del Consejo los siguientes listados:

- Profesores en comisión de estudios, comisión ad-honorem y año sabático 2008-2009. Vence en el presente año la comisión ad-honorem del doctor Héctor Fabio Montes el 10 de diciembre de 2009.
- Docentes de la Facultad en cargos administrativos. Vencen en el presente año: Doctor Leonardo Fierro, Director Postgrados de Ciencias Biomédicas, el 15 de diciembre de 2009 y Belkys Angulo, Jefe Departamento Medicina Física y Rehabilitación, 30 de septiembre de 2009.
- Comisiones de estudio otorgadas desde 1996. Vence el 1 de enero de 2010 la comisión de la profesora Delia Constanza Serpa.

4. CASOS ESTUDIANTILES

- 4.1 El Consejo aprueba el trámite del siguiente caso estudiantil:

TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (2636)

CODIGO	NOMBRE	SOLICITUD
0735292	Arboleda Castro Sindy María	Matrícula académica extemporánea, período agosto-diciembre de 2009

JUSTIFICACIÓN: Por razones económicas la estudiante no pudo realizar su matrícula en el período establecido. Con autorización del Área de Matrícula Financiera, canceló el período académico inmediatamente anterior el 14 de septiembre de 2009. Para hacer un nuevo plan de pago debe tener autorización para realizar la matrícula académica extemporánea.

5. TAREAS PENDIENTES

Enviar a los miembros del Consejo la propuesta de convenio de cooperación académica entre la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca, para el ofrecimiento de cursos especiales homologables a Especializaciones y Maestrías. La Vicedecana Académica informa que lo envió.

La Decana comenta que en conversación con el Decano de Medicina de la Universidad del Cauca, conoció que el objetivo de esa Institución a largo plazo es crear los programas de postgrado y mientras tanto, que las personas interesadas realicen los cursos especiales con miras a aplicar posteriormente a los postgrados y realizar las homologaciones que correspondan. Están interesados en programas de postgrado de Enfermería, Salud Pública y Fisioterapia Cardiopulmonar. La Directora de la Escuela de Enfermería expresa que sólo han recibido solicitud para la Especialización en Cuidado Crítico.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 6.1 La Directora de la Escuela de Enfermería somete a consideración del Consejo la solicitud de desistimiento por parte de la Facultad, de los Programas de Pregrado en Enfermería- Extensión a la Sede Pacífico y Programas de Especialización en Enfermería Nefrológica, Especialización en Enfermería Materno-Perinatal y Especialización en Enfermería Neonatal – Extensión a Popayán. Explica la Directora de la Escuela de Enfermería que la solicitud fue aprobada por el claustro de profesores de la Escuela y enviada a la DACA, pero la Vicerrectora Académica ha solicitado

además el aval del Consejo de Facultad para enviar al Ministerio de Educación Nacional la solicitud indicada.

El Consejo aprueba.

- 6.2 El Director de la Escuela de Medicina presenta a consideración del Consejo el plan de trabajo propuesto por la profesora Belkys Angulo, quien fue postulada de manera unánime por el claustro de profesores del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, para continuar en el cargo de Jefe del Departamento por un nuevo período de dos años.

Atendiendo la solicitud del claustro de profesores, el Consejo aprueba recomendar al señor Rector la renovación del período de la profesora Belkys Angulo. Se recomienda a la profesora reforzar el plan de trabajo en el aspecto investigativo, el incremento del número de cupos y el tema de minas antipersonas; específicamente se sugiere promover la creación de un grupo de investigación.

7. INFORME DE LA DECANA

- 7.1 La Decana informa que falleció en días pasados el hermano de la doctora Ana Beatriz Gracia de Ramírez, Directora de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica de la Universidad. Se envió moción de duelo.
- 7.2 Informa la Decana que envió por correo a los miembros del Consejo comunicación del Director Ejecutivo de la Red Colombiana de Postgrados –RCP- a la Vicerrectora Académica, invitando a participar los días 29 y 30 de octubre de 2009 en el Seminario “Los postgrados en un período de crisis económica, a la luz de la Conferencia Mundial de la Educación Superior-2009” a realizarse en Bogotá.
- 7.3 Informa la Decana que el profesor Darío Henao envió comunicación al señor Rector, haciendo llegar la programación de la Semana Universitaria con los aportes del año anterior y los incrementos aprobados para el presente año. A la Sede de San Fernando le fueron asignados 10 millones de pesos.
- 7.4 Informa la Decana que se recibieron las siguientes comunicaciones: 1) Carta del señor Rector al Vicerrector de Bienestar Universitario, con fecha 12 de junio de 2009, adjuntando para su consideración copia de un documento suscrito por el estudiante Julián Andrés Hurtado entregado por su señora madre. 2) Respuesta del Vicerrector de Bienestar al señor Rector fechada el 23 de julio, indicando que después de revisar el archivo de documentos recibidos por el Comité de Asuntos Estudiantiles entre los años 2006 y 2007, no se encontró evidencia de haber recibido el documento suscrito por el señor Julián Andrés Hurtado.
- 7.5 La Decana informa que entre el 26 de septiembre y el 3 de octubre de 2009, la Vicerrectora Académica se desempeñará con funciones delegadas de Rector, con motivo de ausencia del señor Rector, quien estará en comisión académica.
- 7.6 La Decana informa que ya fueron entregadas la 3ª Etapa de la obra de la Escuela de Enfermería y la unidad de esterilización de la Escuela de Odontología. Sigue pendiente la entrega del anfiteatro. El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que a

pesar de que aún hay dificultades con el pulimiento de pisos en el anfiteatro, ya se está utilizando para prácticas de los estudiantes.

La Directora de la Escuela de Enfermería invita a la inauguración de la 3ª Etapa de la obra de Enfermería, el próximo 23 de octubre de 2009 de 9 am a 10 am. Se solicita reconsiderar la fecha de inauguración teniendo en cuenta que se estará celebrando el Simposio de Investigaciones.

- 7.7 La Decana informa que en cumplimiento de comisión académica en Guatemala la semana anterior, asistió al encuentro de Presidentes de Asociaciones de Facultades de Medicina de Países Latinoamericanos y Andinos, citado por la Organización Panamericana de la Salud. Comenta que el tema central fue la introducción en el currículo de Medicina de la parte de VIH-SIDA, a la luz del trabajo que han venido adelantando las Escuelas de Enfermería de los distintos países, proceso que ha estado liderado por la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería –ACOFAEN–. Se presentó la experiencia que ASCOFAME ha tenido en ese campo y quedó la tarea de seguir convocando a los otros presidentes de asociaciones. Por su parte, la Decana tiene el compromiso de difundir este trabajo con los Decanos de las Facultades de Medicina que pertenecen a ASCOFAME.
- 7.8 La Decana presenta a los profesores Hilda Patricia Cavazzos, contratista hora-cátedra de la Escuela de Enfermería, quien ha trabajado con la Facultad de Administración en los proyectos de la Supersalud y Fernando Villarreal, profesor nombrado de la Facultad de Administración, quienes han venido trabajando en la planeación del contrato de auditoría con la Secretaría de Salud Departamental, cuyo objeto es el de realizar la visita de habilitación a 2000 prestadores de servicio de salud en el Departamento del Valle del Cauca.

Reitera la Decana que el contrato está firmado por el Rector desde el mes de julio y los términos están corriendo. Recuerda que el presupuesto propuesto en el contrato inicial tenía un costo de 500 millones de pesos; posteriormente, a solicitud de la Facultad de Salud, la Facultad de Administración planteó una propuesta por valor de 1500 millones de pesos, en el que se incluían aportes para la Rectoría, Fondo Común, Facultad de Administración y Facultad de Salud. Finalmente, se llegó a un acuerdo con la Secretaría de Salud por 700 millones de pesos, sin ningún aporte para la Universidad y las Facultades, diferente a los computadores que se compran para el desarrollo del proyecto. Para conocimiento de los consejeros, circula el contrato y el nuevo presupuesto.

Los profesores Cavazzos y Villarreal confirman la información dada por la Decana, y explican cuál será el esquema de trabajo y el detalle del presupuesto. Manifiestan que el trabajo de planeación se inició desde hace dos meses y que es urgente empezar la ejecución del convenio. Hacen claridad a los miembros del Consejo, con respecto a las inquietudes manifestadas en la reunión anterior, en torno a dos aspectos: 1) Que el aporte a la Universidad y a la Facultad de Salud se limite a los equipos que se utilizarán en el proyecto y 2) El tiempo en que el profesor Villarreal, siendo profesor de tiempo completo, realizará el trabajo, y el monto a pagar por tres meses de ejecución del contrato. Con respecto al primer punto, la Decana explica que el contrato ya está firmado y la Universidad tiene que responder en los términos planteados, toda vez que el Rector aceptó que no hubiera aporte para la Universidad. Con respecto al tiempo de

ejecución, el profesor Villarreal explica que aunque el trabajo de campo termina el 31 de diciembre, existe una prórroga legal de dos meses para la terminación y presentación del informe. Manifiesta que su tiempo de dedicación al proyecto incluye fines de semana y tiempo adicional a las ocho horas diarias de vinculación a la Universidad.

Los miembros del Consejo debaten ampliamente sobre las implicaciones del contrato y manifiestan su preocupación por los siguientes aspectos:

1. Históricamente la Secretaría de Salud Departamental ha tenido demoras significativas en el cumplimiento de sus compromisos económicos, pactados en diferentes Convenios Interadministrativos que ha ejecutado esta Facultad.
2. Se recomienda la creación de un comité asesor veedor del cumplimiento del proyecto, el cual estará presidido por la señora Decana.

Con base en la discusión dada, se somete a votación la decisión de aprobar el convenio, con el siguiente resultado:

Aprobar el contrato	Nueve (9) votos
No aprobar el contrato	Un (1) voto

Se aprueba enviar una comunicación al señor Rector, manifestándole la preocupación del Consejo por la magnitud del compromiso que se le delega y el requerimiento de un explícito respaldo institucional del ente central de la Universidad, para disponer de los recursos suficientes para el pago oportuno de los compromisos que se adquieren con contratistas y proveedores. Con respecto a la realización del curso de Verificación de Habilitadores, para certificar a las personas que operan el proyecto, se acuerda que lo ofrecerá la Escuela de Salud Pública, toda vez que la Universidad cuenta con el aval indispensable del Ministerio de la Protección Social y con el personal necesario debidamente entrenado, de manera especial y expedida con restricciones en los descuentos y gastos pertinentes.

8. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA

- 8.1 La Vicedecana Académica presenta a consideración del Consejo el curso de vacaciones “Inmunología” a ofrecer por el Departamento de Microbiología de la Escuela de Salud Pública entre el 5 de octubre y el 27 de noviembre de 2009, para ocho estudiantes de sexto semestre del Programa Académico de Medicina que reprobaron la asignatura en el período académico febrero-junio de 2009.

El Consejo aprueba mediante Resolución No. 137 de la fecha.

- 8.2 La Vicedecana Académica informa que la Coordinadora de la Relación Docencia-Servicio envió una comunicación a la Decana solicitando el apoyo de los Directores de Escuela, para que las personas que en cada unidad académica deben alimentar el sistema de información de la relación docencia-servicio, lo hagan. A 18 de septiembre solo el 3% de los datos requeridos para este año habían sido incluidos en el sistema.
- 8.3 La Vicedecana Académica informa que el Comité de Currículo de Pregrado ha retomado el análisis de la asignatura Franja Social, para lo cual la profesora Elsa

Patricia Muñoz, coordinadora de pregrado de la Escuela de Salud Pública, hizo una presentación de lo que ha sido la historia y desarrollo de la asignatura. La primera inquietud que expresa la profesora Elsa Patricia Muñoz, que tiene un peso definitivo en el cumplimiento de los objetivos de la asignatura, es la participación decidida de las Escuelas a través de los docentes que anteriormente estaban asignados a Franja Social, cuyo número ha disminuido considerablemente. Recuerda que el hecho de no tener una participación de las Escuelas hace que la interlocución se disminuya. Habló también la profesora Elsa Patricia de la inconformidad por parte de las Escuelas en relación con el desarrollo y algunos horarios de las clases que son viernes en la tarde, y manifestó que se ha identificado una subvaloración entre docentes y estudiantes de los componentes sociales. Propone con primer paso a seguir, buscar la manera de modificar el horario de las clases, mejorar el canal de comunicación con las Escuelas, continuar con el aporte de los docentes por parte de las Escuelas, evaluar la cátedra de Franja Social con participación de las Escuelas.

La Vicedecana Académica continuará informando al Consejo sobre los avances que al respecto se obtengan en el Comité de Currículo. El Director de la Escuela de Salud Pública resalta la importancia de que los Programas Académicos incorporen esta actividad a sus desarrollos. La Decana solicita que desde cada Escuela se defina quien va a ser el profesor representante a Franja Social, preferiblemente profesores nombrados.

- 8.4 La Vicedecana Académica manifiesta que hay solicitud de algunos Programas Académicos para que se convoque a elección de representantes estudiantiles a Comités de Programas y Consejos de Escuela.

Recuerda la Decana que esto no es posible porque la reglamentación establece que la convocatoria a elecciones se realiza una vez al año en el primer período académico. La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico sugiere revisar los requisitos para aspirar a cargos de representación estudiantil, en el sentido de que puedan aspirar estudiantes de los primeros semestres.

- 8.5 Informa la Vicedecana Académica que el viernes pasado tuvo la oportunidad de asistir a una conferencia sobre internacionalización en la educación superior que se ofreció en la Facultad de Administración, con asistencia del asesor del Viceministro de Educación a cargo del proyecto de Internacionalización y el profesor Mark McNew de la Universidad de Clemson. La idea es mirar la posibilidad de implantar la doble titulación.

El Comité Central de Currículo tuvo la oportunidad de conversar con el señor McNew, quien comentó que la Universidad de Clemson cuenta con una Facultad de Salud y Educación con Escuela de Enfermería, la cual estaría muy interesada en crear vínculos que fortalezcan la vinculación internacional. Recuerda que la internacionalización es uno de los indicadores con los que se va a medir a la Universidad en términos de eficiencia.

9. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 9.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que hace una semana se conoció el consolidado de proyectos a financiar dentro de la convocatoria de Salud de

COLCIENCIAS. Se aprobaron 63 proyectos, 20 de los cuales están en cabeza de la Universidad de Antioquia. A la Universidad del Valle le aprobaron cuatro proyectos de investigación.

9.2 El Vicedecano de Investigaciones entrega a los miembros del Consejo, copia de la programación de la Semana Universitaria Sede San Fernando. Informa que invitó a los representantes de los grupos estudiantiles de Colectivo RBC y ARN, para que informen al Consejo sobre su participación en la Semana Universitaria. Los estudiantes invitados comentan sobre las actividades que tienen previstas, consistentes en un taller de técnicas de impresión como una nueva forma de expresión y de comunicación, un taller de screen para estampado de folletos y cine foro con temas específicos que buscan generar discusión.

El Vicedecano de Investigaciones manifiesta que en esta oportunidad, el Comité de Investigaciones estará involucrado en la programación de los eventos. Hace un reconocimiento al profesor Alex Agudelo, encargado de la logística y las actividades culturales.

La Decana agradece en nombre del Consejo a los estudiantes su participación y apoyo tanto a la Semana Universitaria como al Simposio de Investigaciones.

10. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

El Representante Profesoral informa que están circulando por correo electrónico, tres documentos: Uno del profesor Roberto Behar sobre principios a tener en cuenta en relación con la Resolución 022; otro documento del profesor Oscar Sierra que es una crítica a dos documentos de postgrado, y un tercer documento del profesor Felipe García sobre la investigación en la Universidad del Valle. La idea es elaborar un borrador de trabajo y llevarlo a la Asamblea de Profesores para que desde allá salga una posición de los profesores al Consejo Académico. Sugiere que los profesores que no están recibiendo esta información, comuniquen a CORPUV su dirección electrónica.

11. INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

El Representante Estudiantil refiere a que a nivel de las representaciones estudiantiles están trabajando en la identificación de alternativas para empezar a generar espacios para promover la participación estudiantil, especialmente para involucrar al estudiantado de primer semestre. Han encontrado que las actividades culturales son una buena oportunidad para lograr este objetivo.

12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

12.1 Comunicación del Decano de la Facultad de Medicina de la Fundación Universitaria San Martín de Medellín, invitando a participar en el Tercer Encuentro de Salud Familiar y Comunitaria a celebrarse el 28 de octubre.

12.2 Comunicación del Director del Programa Editorial de la Universidad del Valle informando el interés en publicar material producido por los profesores a modo de notas de clase.

- 12.3 Comunicación del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, informando sobre una capacitación focalizada hacia los funcionarios interesados en profundizar sus conocimientos sobre la planeación, y otra capacitación dirigida a profesores que ocupan cargos académicos administrativos que tengan el mismo interés.
- 12.3 Libro “Academia, Comunidad y Empresa Privada. Una Alianza en Desarrollo”. Asociación Colombiana de Facultades de Odontología –ACFO-. Septiembre 2009.
- 12.4 Otra correspondencia se relaciona en el Orden del Día.

Siendo la 1:05 pm terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria